



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE OCAÑA

Carrera 11 No. 11 – 48 Piso 2

Correo electrónico: j01admocana@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO 003 DE 2022

Se informa a la comunidad en general que mediante auto de fecha 26 de mayo de 2022, se ADMITIÓ el medio de control de **NULIDAD** radicado **No. 54-001-33-33-007-2020-00186-00** instaurado por el **MUNICIPIO DE ABREGO** contra **MUNICIPIO DE ABREGO- CONCEJO MUNICIPAL DE ABREGO**, con el fin de que se declare la nulidad del Acuerdo N° 013 del 09 de diciembre de 2019 *“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA MODIFICACIÓN EXCEPCIONAL AL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PBOT DEL MUNICIPIO DE ABREGO, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, ADOPTADO MEDIANTE ACUERDO No. 10 DE 2001, MODIFICADO EXCEPCIONALMENTE POR LOS ACUERDOS MUNICIPALES No. 008 DEL 02 DE JULIO DE 2015 Y No. 006 DEL 21 DE JUNIO DE 2019 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”*.

Para tal efecto, se libra el presente AVISO y se ordena su publicación, a los tres (3) días del mes de junio de dos mil veintidós (2022).

LADY JULIET CASTRO VALBUENA

Secretaria

Firmado Por:

**Lady Juliet Castro Valbuena
Secretaria
Juzgado Administrativo
001
Ocaña - N. De Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1726ad08d920fb7922e9a3b8585305aad1498817d18ebca2c8e10140033a46f7**

Documento generado en 03/06/2022 07:59:35 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**